

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GARZON S.A. EL 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los Doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en la sede social de la Cía., dirección: Av. Presidente Jaime Roldós, Solar 6 entre Hernando Miguel y Jaime Salinas, Mz. 109, siendo las Diez y media de la mañana se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Los señores accionistas que conforman esta compañía, quienes a saber son: SEÑOR JAIME RODRIGO GARZON URRUTIA, GERENTE GENERAL AUTORIZADO, representando seis mil quinientas participaciones de diez de dólares americanos, cada una, equivalente a sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; JAIME PATRICIO GARZON VILLALBA, portando cuatro mil participaciones de diez de dólares americanos, cada una, equivalente a cuarenta mil dólares americanos, cada una; MARIA LORENA GARZON VILLALBA, portador cuatro mil participaciones de diez de dólares americanos, cada una, equivalente a cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América; SILVIA MARINA GARZON VILLALBA, cuatro mil participaciones de diez de dólares americanos, cada una, equivalente a cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América; VILLALBA SANCHEZ MARINA YOLANDA; portando seis mil quinientas participaciones de diez de dólares americanos, cada una, equivalente a sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Asiste el Doctor Jaime Freire en representación de la firma de Auditoria Externa, quien también ha sido convocado.

Preside la Sesión la titular Señora MARINA YOLANDA VILLALBA SANCHEZ y como secretario actúa el accionista señor JAIME RODRIGO GARZON. Acto seguido pide por intermedio de Secretaria se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los ACCIONISTAS y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionista de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del Capital de la Compañía Suscrito y Pagado, que es de Doscientos Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, verificado por el señor secretario, de conformidad con lo estipulado en la ley de compañías Vigentes.

Manifiesta la señora PRESIDENTA, que los puntos del orden del día son:

Conocer y resolver sobre el informe que presentará, al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2019; conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2019.

Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el Ejercicio económico del 2019;

Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2019;

Conocer y resolver sobre la reserva legal y sobre la pérdida generada en el ejercicio económico del año 2019.

Conocer y resolver la estructura de los Estados Financieros bajo NIIF para el año 2020: estos puntos en la convocatoria los cuales se ponen a consideración de los presentes, los mismos que son aceptados por unanimidad por los accionistas reunidos en la sala de sesiones. Quedando como puntos en orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe que presentará, al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2019;

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado de la compañía correspondiente al año 2019.

Instalada la sesión y acto seguido el accionista Jaime Garzón Urutia Gerente General expresa: Como saben los señores accionista, la compañía se ha mantenido firme en sus actividades productivas, para beneplácito de todos ustedes señores accionistas, a pesar de la crisis económica, social y política que ha vivido el país esperando que en futuro sigan fortaleciendo las relaciones empresariales para la grandeza y progreso de nuestra empresa. A continuación hace uso de la palabra, refiriéndose el PRIMER PUNTO, sobre las actividades en el ejercicio económico, haciendo alusión a los Estados Financieros, en los siguientes términos: Pongo a consideración de ustedes Accionistas el Balance General y el Estado de Resultado de Distribuidora Garzón S. A. por el ejercicio terminado al 12 de marzo del 2019; así como el libro de Acciones, el libro de Accionistas debidamente conservados, y las actas de las Juntas Generales de Directorio hasta esta fecha, también, manifiesta que la administración de la empresa ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General y a las recomendaciones y aprobaciones del Directorio. Concluye de esta manera diciendo que "Aunaré todos sus esfuerzos para que el presente año mejore la situación financiera de la compañía".

Después de haber escuchado la exposición del señor accionista Jaime Garzón Urutia, Gerente General y conocido el Informe Económico de los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Continuando con la exposición en los PUNTOS DOS, TRES y CUATRO el accionista Jaime Patricio Garzón, dice: Que se congratula de los informes técnicos presentados por el señor comisario y el Informe de los Auditores Independientes en relación con los Estados Financieros lo cual da un aval positivo a la labor desempeñada por el señor Gerente General Jaime Garzón Urutia por su eficiente Administración. Augurándole mayores éxitos en su acertada gestión que en este periodo ha sido muy laudable, cuya exposición es aceptada y corroborada con un voto de aplauso por los accionistas presentes en la sesión. En lo referente al PUNTO CINCO relacionado con la reserva legal y al destino de las utilidades del ejercicio, la accionista Lorena Garzón Villalba accionista expresa: Que en lo referente a la reserva legal, se asignará el 10% de acuerdo con establecido en la ley de compañías. Asimismo, en cuanto al destino de las Utilidades del presente ejercicio se deben distribuir de acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en su artículo 298, por lo que se resuelve dividir los dividendos en efectivo, en partes proporcionales a los señores accionistas, en este pronunciamiento luego de las deliberaciones del caso se aprueba lo expuesto por la accionista Lorena Garzón Villalba. En el PUNTO SEIS hace uso de la palabra la accionista Silvia Garzón Villalba, que dada la opinión imparcial, técnica y profesional que ha demostrado en la presentación de los informes administrativos, contables, tributarios y financieros la firma de los auditores externos Freire Hidalgo Auditores S. A. es necesario continuar con la prestación de sus servicios para el presente ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete, lo cual después del análisis y deliberaciones de cada uno de los accionistas presentes se aprueba la moción presentada por la accionista Silvia Garzón Villalba.

Una vez que se han resuelto favorablemente, luego de las deliberaciones de rigor y por unanimidad en lo referente a todos de la convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionista resolvió por unanimidad de votos aprobados en todas sus partes.

Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar la señora **PRESIDENTA**, da por terminada la reunión, concediendo un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración de la presente Acta.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por la señora **PRESIDENTA**, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionista y sin alteración alguna. Se levanta la sesión el día 12 de Marzo del año 2020. Firman el acta el señor **GERENTE GENERAL – SECRETARIO** y los **ACCIONISTAS** hacuse de la palabra lo Certifican:



Sra., Marina Yelsinda Villalba
Presidenta
Accionista



Sr., Jaime Garzón Urrutia
Gerente General
Accionista
Secretario



Sr., Patricio Gerzón Villalba
Accionista



Sra., Lorena Garzón Villalba
Accionista



Sra., Silvia Garzón Villalba
Accionista